Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 5 de Agosto de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.048

EL IMPUESTO SOBRE LOS VINOS.

Por fin ha triunfado el señor Gamazo. Su famoso proyecto de impuesto sobre los vinos ha salido del Congreso aprobado por el voto de 126 ministeriales, para los cuales, ni la protesta unánime de los vinicultores, ni la oposición de los representantes de las regiones vinícolas, de nada han servido.

El art. 20 del presupuesto, que tan combatido ha sido, ha salido del Congreso con algunas importantes variaciones, quedando redactado en la siguiente forma:

El gobierno, durante el segundo semestre del año económico, procurará celebrar conciertos provinciales con los productores de vinos, á fin de asegurar la percepción de un impuesto que, no excediendo de 0'05 en litro por el líquido que se venda con destino al consumo interior, rinda la cantidad necesaria para reintegrar al Tesoro y á las corporaciones provinciales y municipales, de lo que en virtud de autorización legal perciben hoy con el impuesto que grava ese artículo.

Dentro de los cuatro primeros meses del año económico, se publicarán por el ministerio de Hacienda los reglamentos que habrán de regir en el caso de establecerse el nuevo impuesto, á fin de que sean conocidos por los productores antes de celebrar los conciertos á que se refiere el párrafo anterior.

Una vez realizados esos conciertos y fijada la suma que á las Diputaciones y Ayuntamientos se haya de abonar en sustitución de lo que legalmente perciben, quedará suprimido el impuesto de consumos sobre el vino, y será libre la circulación del producto en todas las provincias del reino, salvo lo que se convenga con las provincias Vascongadas y Navarra.

Los reglamentos cuidarán de facilitar á los productores los medios de recaudar la cantidad que hayan de satisfacer por el concierto.

Como se vé, el anterior artículo, calificado ya por un distinguido diputado de «trozo de literatura financiera», deja á la voluntad de los productores manifestado, bien ostensiblemente en contra del impuesto, el concertarse ó no con la Hacienda.

No habrá, pues, conciertos; no habrá, pues, impuestos; los 105.000.000 con que habia soñado el señor Gamazo, no nivelarán los presupuestos. Todo continuará lo mismo, y al finalizar el presente año económico nos encontraremos con un presupuesto tan desnivelado como el que todavía rige.

Castelar y los franceses.

Paris 1.º—Los periódicos de ayer y hoy examinan el alcance y significación de la retirada del ilustre orador Sr. Castelar.

Le Matin es el que habla con mayor detenimiento del asunto y publica un ingenioso y bien pensado artículo, firmado por Emmanuel Aréne.

De la lectura del trabajo se desprende que el autor se ha propuesto hacer un caluroso panegírico, así del señor Castelar como del Sr. Abarzuza, y tanto de él como de otros que insertan varios diarios, se deduce que esta prensa republicana reconoce la vitalidad y energía de la monarquía española.

Ningún periódico de importancia, à contar desde *Le Temps* y *Le Journal des Debats*, ha empleado hasta ahora frases tan terminantes para reconocer la ventajosa situación de la monarquía en España.

Los periódicos de segundo órden siguen en sus juicios á las de grande autoridad, y las apreciaciones formuladas ayer por *Le Temps* sirven de norma á los demás diarios.

De tales juicios se deduce que los republicanos españoles han perdido las simpatías y la protección moral, llamémosla así, con que los alentaba la prensa francesa.

Los políticos de esta nación juzgan de la situación de España comparándola con la de la República.

Las reformas liberales implantadas en la Península por la monarquía han hecho á ésta invencible, dicen, y la moderación de los gobiernos de la República ha hecho innecesarios los principios conservadores de las derechas francesas.

En resúmen: en Francia hay antiguos monárquicos que han prestado su adhesión á las instituciones republicanas, y en España habrá republicanos que apoyarán á la monarquía democrática por una ley fatal; aquella en virtud de la cual las grandes masas atraen á las pequeñas, esplicándose así el principio filosófico de la identidad de los contrarios.

Lo indicado basta para hacer resaltar la estraordinaria importancia de la retirada del eminente orador y mostrar que es un nuevo triunfo conseguido por el gobierno liberal de España.

El acto del Sr. Castelar es además ventajoso porque contribuye á patentizar la solidez de las instituciones políticas de la nación española, cuando más importa revelar ante Europa que ha pasado la época de las disensiones civiles y de la estéril agitación revolucionaria.

La boda de un anarquista.

Mis lectores se acordarán seguramente del anarquista Bricou, que delató á los autores de la explosión del restaurant Very, y queriendo ir por lana salió trasquilado, pues mientras los demás acusados fueron absueltos en el proceso, él salió condenado á veinte años de trabajos forzados.

Pues bien, el compañero Bricou contrajo matrimonio en la prisión de la Santé, como nos comunicó oportunamente nuestro corresponsal telegráfico en Paris.

Bricou sostenia desde hace mucho tiempo relaciones amorosas con una jóven llamada María, de la que tenía una niña, que por cierto nació en la cárcel.

El desgraciado, por un resto de preocupaciones, estraña en un individuo de su clase, quiso regularizar su situación y la de los dos séres queridos.

El dia de la boda á las nueve de la mañana, se presentó en el domicilio de la novia una pareja de guardias para acompañarla á la cárcel. Modestamente ataviada, con su hija en los brazos y acompañada por sus padres y la pareja de guardias, se dirigió á la prisión.

La triste comitiva atravesó en dos carruajes de plaza las fangosas calles de París y llegó á la Santé, cuyas puertas estaban abiertas como manda la ley.

Una vez en el *parloir*, presentóse Bricou, quien al ver á la madre de su hija, la que despues de darle su amor y su honra no ha vacilado en asociarse á una vida de miseria y de desprecio, rompió á llorar. La escena fué conmovedora.

En el despacho de inspección, donde pasaron los que habian de tomar parte en la ceremonia, se hallaba dispuesto todo como en las oficinas de una alcaldía.

El acto fué corto. El adjunto del alcalde del distrito, M. Demay, pronunció las fórmulas de costumbre, y en nombre de la ley les declaró unidos.

¡Unidos! La espresión es irónica. ¡Unidos dos desgraciados que durante veinte años no podrán verse sino á través de la reja del presidio!

Cuando la ceremonia terminó, la mujer del presidiario pidió permiso al director de la cárcel para ofrecer á su marido un cigarro.

El director no solo la autorizó sino que dió permiso para que comieran juntos. Entonces se organizó una comida de boda: se mandó comprar fiambres, frutas, pan y vino, y durante media hora los esposos, teniendo enmedio á su hija, hablaron de sus asuntos, de su porvenir...

Despues, un abrazo y un simple adios Fernando y adios María separó á aquellos dos séres que, si viven, no volverán á reunirse hasta dentro de 20 años.

La recién casada salió de la prisión y confundióse con la indiferente multitud. Pensativa tomó el tranvia y se dirigió á su casa, quizá estableciendo parangones entre su boda y otras...

Un *reporter* parisien hizo por la tarde una visita á Mme. Bricou, y la refiere en los siguientes términos:

«Atravesé el dintel de una ancha puerta y me encontré en un pátio, donde algunas gallinas picoteaban por los rincones. Una mujer jóven, rubia, muy simpática, se dirigió á mí. ¿Mme. Bricou?—Yo soy, caballero.—Felicitéla por su heróica fidelidad, y me contestó: Nada más natural, caballero; Bricou es un buen muchacho; hace seis años que nos conocemos; ha sido desgraciado; se le ha condenado injustamente; nada, pues, más natural que yo procure consolarle.»

Después evocó la pesadilla del proceso y apostrofó á los ex-compañeros de su esposo, y calmándose súbitamente, me participó sus planes para el porvenir. Durante dos años trabajará y ahorrará; luego irá á Nueva Caledonia, donde se reunirá con Bricou; la dirección les dará una *concesión*, y como él es ingenioso y trabajador, se vivirá tranquilamente, alegrando la casa la gentil criatura que inconsciente escuchaba las frases de su madre...

Anochecia. La hora de cenar se aproximaba; la cena seria modesta y la noche que la siguiera no tendría misterio alguno para la recien casada. La mujer del presidiario dormiria sola la noche de sus bodas, soñando—¡oh esperanza!—¡con el presidio donde instalará su hogar!...»

Globe-trotter.

CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el presente mes de agosto los dias de salida de los vapores correos, serán los siguientes:

Para Cuba.—Salida de Barcelona el 6, 17, 18, 21 y 26; de Madrid el 8, 19, 20, 23 y 28; de Cádiz el 10; de la Coruña el 21; de Santander el 22; de Vigo el 25 y de Cádiz el 30.

Para Puerto Rico.—Salida de Barcelona el 6, 13, 17, 21 y 26; de Madrid el 8, 15, 19, 23 y 28; de Cádiz el 10; de Burdeos el 17; de la Coruña el 21; de Vigo el 25 y de Cádiz el 30.

Para Filipinas.—Salida de Barcelona el 1, el 4 y el 18; de Marsella el 6. Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de dicho puerto el 13 y 27.

EXCURSIONES.

Conforme se van desarrollando en España las aficiones artísticas, crece el deseo de visitar memorables ruinas, edificios históricos y castillos donde antes moraba un señor feudal y hoy mora un señor jaramago ó una zarza mora.

En Madrid, en Cataluña y en otras adelantadas regiones, se forman con dicho objeto sociedades cupé-rativas y las compañias de ferro-carriles, celosas y amabilísimas por su parte, conceden billetes, llegada esta época, á los segadores y á los arqueó-logos, lo mismo á la *hoz* de la sociedad que á los hombres más ilustres de la misma.

—Hay que ir á Alcalá ¿no les parece á Vds.?—dice el secretario de la cofradía.

—Eso es—responde un sócio—á Alcalá, la pátria de Calderón.

—¿De Calderón Alcalá de Henares?

—Creí que decían Vds. Alcalá de Guadaira.

—Pero allí tampoco nació Calderón de la Barca.

—Pero nacieron Pepe Calderón y Manuel y Francisco. No hay duda que los viajes instruyen. Por eso los jueces que ahora van á danzar de un lado para otro con motivo de la creación de los tribunales de partido, deben llamarse como nunca «jueces de instrucción». El que viaja, y á pesar de eso conserva la ignorancia nativa es el asombro de sus conciudadanos que dicen de él:

—Ese viaja como los baules. Hay otros que salen y entran en el tren como las mantas de viaje. Hechos un lío. Pero ¿quién se ocupa de tan raras como lamentables excepciones? El perfecto excursionista, por el contrario, cuando pone el pié en el wagón, ya lleva andada la mitad del camino. Por eso sin duda viajá á mitad de précio. Ya sabe, verbi gracia, que en Sevilla se encontrará el Alcázar y en Valencia el Túria (como no haya acabado de pasar) y en Córdoba la Mezquita ó la mozquita muerta. Como preparación para el tránsito, han escuchado tres ó cuatro conferencias y llevan en los oidos algo de arte y algodón en rama. La guia es indispensable y no hay *touriste* sin guia como no hay jesuita sin breviario. Llevar guias es ya una gran ventaja. Yo, en cambio, tengo la manía de morderme el bigote. En el tren no se pierde el tiempo. Unos por un costado y otros por otro, pegan la cara al cristal de la ventanilla mientras se agita sobre ellos la borla de la cortina como espolvoreando sobre sus cabezas torrentes de sabiduría y de buen gusto.

—Mire V. la torre de aquella iglesia.

—¡Bonita espadaña!

—¿De qué órden será?

—De órden del señor Alcalde. Seguramente.

—Y ¡qué remate tan artístico!

—Parece que la torre está embolada.

—No está V. mal embolado; eso es un nido de cigüeñas en toda tierra de garbanzos.

Las excursiones de Madrid tienen por límite de un lado á Segovia, de otro á Toledo, por la via del Norte El Escorial, por la del Medio dia... las doce en punto.

—A ver muchacho—preguntan los expedicionarios en un lugar—¿quién nos enseñará la iglesia?

—Yo mismo, aquella es.

—Decimos por dentro.

—¡Ah! ¿por dentro? No está abierta al culto.

—Al culto nó pero al salvaje quizás esté abierta ¿no es verdad? Los viajeros tienen que contentarse con mirar el edificio por fuera.

—¡Qué campanario tan magnífico! ¿verdad?

—Sobérbio en verdad, si cabe la sobérbia en lo religioso.

—Vamos á ver, vamos á ver...

—¿Va V. á hablarle algo?

—No; iba á ver si es mudejar.

—Debe ser sordo—mudejar, por que no dice una palabra.

Viendo mucho es como se aprende á distinguir en materias de arte.

Distinguir una labor románica de otra bizantina y saber separar el gótico florido del gótico lanceolado, no es cosa que se aprende con libros y estampas.

Hay que ir al terreno en toda época, aunque se cojan catarros ó insolaciones.

¿Qué se ha hecho de Perez, del Doctor Perez? ¿se ha quedado en la ermita?

—No; es que le han dado unas arcadas.

—¿Romanas ó Griegas?

—Dispépsicas creo que son.

El verdadero sábio no tropieza con otro obstáculo que con los *cicerones* de lugar.

Para ellos todo lo antiguo es del tiempo de los moros.

—¡Qué bellísimo capitel corintio! ¡mire V. como se doblan las hojas de acanto!

—Eso ¡del tiempo de los moros!

—Y este calor ¿también es de aquel tiempo?

—No señor; eso es del tiempo que hace.

Cuando termina la requisa artística, ya se ha puesto el astro rey y sale la luna con sus puntas hácia Oriente.

—¡Lástima que no esté el cicerone!—exclama uno de la expedición—si viera esta media luna tan hermosa ¡con qué razón diría que era del tiempo de los moros!

LUIS ROYO VILLANOVA.

29 Julio de 1895.

Para el Brasil, via de Lisboa, en vapores alemanes. Salida de Madrid los lunes y los dias 3 y 19.

Para el Brasil, Uruguay y la República Argentina y Paraguay. Salida de Madrid, vía de Lisboa, los dias 12 y 26.

Para los mismos países, Chile y Bolivia. Salida de Madrid el 7 y 21.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay. Salida de la Coruña el 22 y de Vigo el 12, 23 y 27.

Para los mismos países, Chile y Bolivia. Salida de la Coruña los dias 7 y 21 y de Vigo los dias siguientes.

Los dias de salida de Barcelona de los vapores italianos que hacen viajes al Uruguay, República Argentina y Paraguay, no son fijos.

Noticias locales y generales

En Gerona todo lo tomamos muy fuerte para despues caer en el mayor de los marasmos. No hace mucho tiempo, y sin venir á cuento, se dividió el Ayuntamiento y con él el vecindario, por si el mercado debia continuar en la Rambla ó debia instalarse en la plaza de San Agustín, armàndose aquella pelotera municipal y aquellos jaleitos entre los partidarios de uno y otro sitio.

De repente y como si hubiera caido sobre cada uno de los combatientes una catarata de agua fria, callaron las pasiones, se retiraron los beligerantes y no parece sinó que el proyecto de un mercado nuevo ha caido en la fosa del olvido, como si no se tratara de un asunto que interesa á Gerona en gran manera.

Que el mercado no puede ó no debe continuar en la Rambla, no cabe duda; que dadas las necesidades de Gerona no puede instalarse en la plaza de San Agustin ó de la Independencia, tampoco la menor puede caber, y que hay necesidad absoluta de que se construya un mercado nuevo que responda á las exigencias de la ciudad, pensamiento es que ha tomado carta de naturaleza en todas las inteligencias que no responden á convicciones egoistas y de peculiar convencionalismo.

Si todo esto es cierto, no comprendemos esa atonía reinante, esa indiferencia glacial que hoy reina entre la gente del municipio despues de tanto batallar inútilmente.

—Dicen de Lisboa, que ha sido incendiada una casa de dicha capital con objeto de ocultar un crímen perpetrado en la misma dias antes.

Ha sido encontrado un cadáver medio quemado en estado de putrefacción.

Tenía el cràneo roto.

Ademàs todos los valores y alhajas habian desaparecido.

Todo esto hace creer que el incendio ha sido intencionado.

La policia hace activas gestiones para dar con el autor ó autores del crímen y del incendio.

—Ha tomado posesión del Juzgado municipal de Besalú, nuestro antiguo y querido amigo D. Francisco Surós, quien ha nombrado Alguacil del juzgado al vecino D. Miguel Planesas.

—Dos pesetas mensuales deberá ser el precio límite que ha de regir en la subasta pública que hoy debe celebrarse en esta Comisaria de guerra, para la limpieza y extracción de materias fecales de los depósitos y pozos negros de los edificios militares de esta plaza. Entiéndase que las dos pesetas son por las extracciones y limpieza que mensualmente también se hagan.

—Un despacho de la Argelia dice que no han podido ser habidos dos de los àrabes autores del asesinato de los carreteros españoles. El otro, convicto y confeso, fué condenado á muerte, y no es probable que se le conceda indulto.

—Con motivo de la fiesta que todos los años dedican los vecinos de la calle del Cármen á su patrón San Félix, de nueve á once de esta noche se tocarán sardanas en dicha barriada por la renombrada orquesta de Santa Coloma de Farnés, figurando en el programa la titulada *Milagrosa Pomada Pancho*, que será coreada por el aplaudido orfeón *La Regional*. Mañana á las diez solemne oficio en honor al Santo, repetición por la tarde de las sardanas, entre ellas la arriba citada, y á las diez de la noche el acostumbrado baile como remate de fiesta.

—Según carta que hemos recibido, es angustiosa la crisis porque está atravesando la industria papelera, en términos, que las fábricas de papel para cigarros de San Juan las Fonts, Besalú y Bañolas han tenido que parar quedando sin trabajo los operarios que en estas crisis son los que pagan el pato, despues de los patronos que tienen expuestos sus capitales.

—En esta Comisaría de guerra se celebrará el cinco del próximo Setiembre, su basta pública para contratar à précios fijos el suministro de acuertelamiento, alumbrado y combustible á las tropas del ejército estantes y transeuntes en Olot durante en el año agricola de 1893 94.

—En Septiembre próximo se verificarán exámenes de ingreso en la Escuela especial de Caminos, Canales y Puertos.

Las solicitudes podrán presentarse desde el 1 al 15 del corriente en la secretaría de la Escuela, debiendo ir dirigidas al director.

—Se ha publicado la convocatoria del Concilio provincial que se celebrará en Sevilla el 4 de noviembre. Concurrirán los señores obispos, representaciones de los cabildos eclesiásticos de las diócesis sufragáneas de Córdoba, Càdiz, Badajoz y los dos de las islas Canarias, el colegial de Jerez de la Frontera y cuantos por costumbre deben asistir. Dicho Concilio revestirà gran solemnidad.

—Hemos sabido la estancia aquí de nuestro particular amigo el Diputado por Torroella señor Quintana quien, al dirijirse à Madrid llamado por el Gobierno para tomar parte en las deliberaciones del Congreso, recibió aviso de que ya no era necesaria su presencia por contar el Gobierno con el número suficiente de Diputados para aprobar los presupuestos.

Nuestro amigo regresó à Torroella antes de ayer tarde.

—En poco tiempo se ha dado bastante impulso á las obras de construcción de las torres del templo diocesano que, al Corazón de Jesús, se erije en la calle de la Albareda.

Lástima que esa iglesia se construya en una calle tan angosta, porque su esbeltez y mérito artístico merecian un emplazamiento más espacioso.

—Una familia de pordioseros compuesta de un matrimonio y tres criaturas de cinco y tres años de edad las mayores, y siete meses la menor, se guarecieron bajo el arco de un puente inmediato al Masnou y allí dormían todos cuando, sin que precediera lluvia, les sorprendió la avenida de la riera que arrastró á las tres criaturas, pudiendo salvarse á duras penas las personas mayores, siendo inútiles cuantos esfuerzos hicieron para salvar á sus hijos.

En Alella se celebraba la fiesta mayor cuando sobrevino el aguacero que atemorizó al vecindario, siendo tan violento aquél, que luego ocasionó el desbordamiento de la riera que dió lugar à tamaña desgracia.

—En representación de su esposa, don José Pararols ha acotado y vedado la finca llamada *Manso La Rosa* situado en el término de San Juan de las Abadesas.

—Nuestro colega *El Correo* publicó ayer un *Remitido* suscrito por tres individuos de la Junta directiva del *Casino Peninsular* de Figueras, desmintiendo en absoluto que se juegue á los prohibidos en aquellos salones, y pidiendo una información para ver quien es el autor de esos anónimos que se dirijen á la prensa y à los Poderes públicos y llevarlo á los tribunales por calumniador.

—La alcaldía ha multado á varios expendedores de sustancias alimenticias por robar en el peso. Asi, asi vá bien, como iría bien si el señor Alcalde hiciera que las noticias de interés público salieran del Ayuntamiento para todos los periódicos con igualdad de preferencias.

—Ayer mañana fué viaticada y extremaunciada la jóven modista de sombreros señorita Pallarols, de cuyo alivio nos alegraremos muy de veras.

—El vecino de Pardinas D. Eduardo Bararse, ha pedido la propiedad de 12 pertenencias de una mina de pirita de hierro llamada *Enriqueta* en los términos de Ribas y Pardinas.

—Ha sido denunciado por la Guardia civil, el vecino de Olot Juan Planas por dedicarse á la conducción de viajeros por médio de dos tartanas teniendo solo permiso para verificarlo en una.

—El sábado ocurrió en la vía férrea cerca de Ricla un accidente horrible.

Entre los viajeros del mixto se hallaba un sargento licenciado que iba á Zaragoza á tomar posesión de su destino, y sin duda se colocó en el estribo del coche, obligado por alguna necesidad, sin observar que el tren entraba en un puente, recibiendo tan tremendo golpe en la barandilla, que le saltó la masa encefálica.

El ex sarjento, que se llamaba Emilio Gómez García, falleció en Ricla á las dos horas.

La pareja de la Guardia civil disparó varios tiros al aire para avisar al maquinista.

—Ampliando la noticia que dimos de haber sido robada la iglesia de Viladrau, añadiremos que los ladrones, luego de abrir la puerta de la iglesia con una ganzúa, se apoderaron del Sagrario que contenia un copón de metal blanco con varias Sagradas Formas y un Corporal intentando abrir la puerta de la Sacristía sin poderlo conseguir.

Luego se encontró en una pieza de tierra inmediata á la Rectoría el Sagrario y el Corporal robados y las Sagradas Formas ciudadosamente colocadas, faltando tan solo el copón.

El valor del robo solo asciende á unas doce pesetas.

El autor ó autores gozan de buena salud.

—En Barcelona, la mujer de un albañil que se dirigía con el almuerzo á la obra en que trabajaba su marido, compró pan en un puesto del muelle, encontrando, cuando lo fueron á comer, bajo su capa de harina, un adoquín de regular tamaño.

—Con motivo de celebrarse la fiesta en la vecina villa de San Feliu de Guixols, nuestro estimado colega *El Noticiero* que se publica en dicha población, en su número correspondiente al dia primero de este mes recibido ayer, publica textos inéditos de distintos autores, dándole un carácter tan ameno y variado que ha correspondido al plausible pensamiento de su apreciada redacción.

—Por indicación de nuestro colega el *Correo de Madrid*, ha presentado al Senado el Sr. Conde de Encina dos exposiciones firmadas por Secretarios de Ayuntamiento, pidiendo mejoras para estos dignos funcionarios de la administración.

—El ilustrado capitán de ingenieros del ejército D. Juan Tejón y Marin, acaba de establecer en Madrid una Academia preparatoria para carreras civiles y militares que denota un verdadero progreso.

La ha instalado en un magnífico hotel situado en la calle de Rafael Calvo, número 1, (Castellana) donde los alumnos disfrutarán de las mejores condiciones higiénicas. Se ha armonizado el desarrollo intelectual de los jóvenes con su educación religiosa encomendada á sacerdotes y mediante un reglamento bien estudiado, regiráse este Centro donde se limita el número de los internos á doce, para que se hallen bien atendidos é inspeccionados.

Los periódicos de Madrid se han ocupado con elogio de esta Academia titulada de San Rafael, y nosotros no dudamos en recomendarla á las familias.

—Ha sido denunciado al Juez municipal de Masarach el vecino de Cantallops Juan Sobrepera Polasi, por cazar sin la correspondiente licencia y en tiempo de veda.

Amen de la escopeta, la Guardia civil se apoderó de un zurrón, una canana, dos perros y tres perdices que fueron vendidas por la cantidad de 1'50 pesetas que ha sido destinado al Monte-pio de la benemérita.

—La exportación de corcho rejistrada por la aduana de Palamós durante el pasado Julio, ha sido: 20.290 millones de tapones, 10.070 kilógramos de corcho y 360.088 de virutas de corcho.

Hablando de esta industria en la quincena pasada, el *Boletín del Fomento de la industria nacional corcho taponera* dice, que «se está agotando (en Cassá de la Selva) por momentos el corcho viejo y esto hace que se produzca poca variación de clases. Puede decirse que nadie se ocupa, al rematar las existencias, sinó de las 24' líneas que hallan pronto venta.

Los Trefinos siguen algo encalmados sobre todo los forasteros. Las demás clases de 24' se venden con facilidad á los siguientes precios según clase.

Trefino pequeño en tapón de 20 á 25 pesetas; idem en cuadro 16 á 20 pesetas; Medio largo 10/11 9 á 11'50 pesetas; idem 9/10 7 à 7'50 pesetas; Terceras y cuartas todo calibre 2'75 á 6 pesetas; Cuadros flacos 1'25 á 1'50 pesetas.

Son escasas, por no decir nulas, las existencias que hay en plaza de las clases de 15''', 18''' y 20'''. Solo se hallan partidas que valgan la pena en alguna que otra casa.

Ha disminuido algo la demanda de estas clases sin embargo, y los precios son más flojos que los de la anterior quincena.

Va entrando corcho país y se compra según se dice á precios bastante altos, pues son muchos los solicitantes de las partidas disponibles para la venta.»

—Ayer tarde descargó sobre esta ciudad una fuerte turbonada que en pocos minutos convirtió las calles en rios. Afortunadamente duró poco rato, quedando el aspecto del cielo como si quisiera repetir la función.

—El señor Gobernador civil ha pasado al Juzgado de Figueras los antecedentes de cuanto se ha dicho referente al juego en dicha ciudad, para que abra una información y averigüe lo que haya acerca del particular y proceda según convenga en justicia.

Ya que la ocasión la presenta la primera autoridad civil de la provincia, veamos à ver si acuden en ayuda de la justicia esos señores que desde tiempo hace vienen mareando á las autoridades y á la prensa con anónimos, en los que hacen afirmaciones bajo nombres supuestos. ¿Lo harán? Verán ustedes como nó, porque coger la pluma para hacer denuncias, es muy fácil no dando la cara; lo difícil es descubrirse y tener valor para justificar las denuncias, y eso ya es harina de otro costal.

Veamos pues si nos equivocamos y salen á la palestra las *Mariquitas* y demás cofrades anónimos.

—Siempre se ha distinguido la importante, industriosa y pintoresca villa de San Feliu de Guixols en la celebración de sus fiestas ya sean políticas, conmemorativas ó ya las que apellidan *mayores*. Por esto no han de extrañar nuestros lectores que la que este año han celebrado los guixolenses el día, y siguientes, de su santo patrón haya resultado lucida y animada. Entoldados magnificamente adornados, casinos y edificios públicos espléndidamente iluminados, conciertos públicos y privados, bailes de sociedad y populares, y fiestas y recreos por doquier. Aquel hermosísimo paseo, comparable tan solo al de la Concha de San Sebastían, presentaba de dia un aspecto extraordinario, y fantástico de noche; con aquellas esbeltas construcciones à un lado y la inmensidad del mar en otro, con su gran altura y su fatigosa longitud, con su espeso arbolado, con su adorno de entoldados y barracones, con su continuo movimiento de personas y personajes, y con su no interrumpido ruido de voces, gritos, músicas, etc., deleitaba al vecino y admiraba al forastero. La concurrencia era mucha; hay quien dice que apenas llegaba á la mitad de la del año pasado y lo creemos—la exposición y inauguración del ferro carril habia de llamar forzosamente hasta á aquella gente que no acostumbrarà moverse de casa—de todos modos se veía lleno, más que lleno, repleto todo. Las familias conocidas de Gerona, Barcelona, Cassá, Llagostera, abundaban. Las bandas municipal de Barcelona y militar del regimiento de Asia, amenizaron los principales festejos. Todo el mundo se mostró muy agradecido á las atenciones de los guixolenses y á los esfuerzos que hacen para divertir á los fo-

rasteros; solo de una cosa todos se mostraban quejosos: del mal servicio del ferro-carril: desatenciones por todos partes, incomodidades grandes, abusos reprochables etc. La gerencia, por su conveniencia y por su buen nombre, debiera corregir tanta irregularidad, sobre todo obligar á sus subordinados á tratar al público con más atención. Nosotros hemos recibido innumerables quejas que estamos prontos á trasladar à la empresa si las necesita.

—En su última hora dicen los periódicos de Barcelona de ayer tarde:

Esta mañana se ha cometido un horroroso asesinato en el Paseo Nacional de la Barceloneta.

A eso de las once, un caballero ya entrado en años arremetió furioso contra su esposa puñal en mano, infiriéndole varias heridas.

El agresor fué detenido luego por un carabinero, pero no llegó tan á tiempo que pudiera evitar que tirara una puñalada al vientre de su victima que le produjo una herida de carácter grave.

Se atribuye á los celos la causa de este crimen.

Desde hace más de un siglo se conocían las propiedades que posee el carbón, no solamente de clarificar, sino también de desinfectar y de purificar los líquidos turbios é infectos. Hoy dia, estas cualidades del carbón se utilizan también en la industria á cada instante, sea bajo forma de filtros, sea de otro modo. En medicina, su empleo contra las enfermedades infecciosas es una aplicación no menos feliz. El conocimiento que tenemos de estas enfermedades, debidas á gérmenes ó fermentos, nos dá la explicación de su eficácia, que los doctores Bielt, Ermey, Fabre, Gueneau de Mussy, J. Guerin y otros prácticos habian observado, de un modo emprírico, contra la disentería, la colerina, el cólera. Por lo general, conviene tomar el *Carbón de Belloc* antes ó después de las comidas. De ordinario, el bienestar se deja sentir desde las primeras dósis. El *Carbón del doctor Belloc*, en polvo ó en pastillas, se encuentra en las farmácias de todos los países. S. G.

La futura Enciclica papal.

Paris 3.—Anunciase la inminente publicación de la Encíclica de que se ha hablado que León XIII dirije á todos los gobiernos.

Tratará extensamente de los problemas sociales presentes, y de las obligaciones que lleva consigo el derecho de propiedad.

A los jefes de Estado, puestos á la cabeza de las naciones, les conmina á que recuerden en todos sus actos que son magistrados delegados de Dios para asegurar el bienestar de los hombres, no de los sustentados por las rentas, sino de los que han de vivir de la labor diaria y á menudo mal renumerada.

Les dice además que por su carácter de magistrados, tienen que atender ante todo á los desvalidos que se les acerquen en demanda de justicia, y en protesta de toda suerte de vejámenes.

En la Enciclica habrá una extensa parte doctrinal, en que el Papa renueve y ratifica sus predicaciones de paz y sumisión á los poderes constituidos, en que se hermanan las voluntades de los pueblos.

Tratará además de las reformas económicas, inspiradas por los sentimientos cristianos.

Remitido.

San Feliu de Guixols 2 Agosto 1893.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido amigo: con motivo del suelto publicado por LA LUCHA referente á la repoblación de las dunas del golfo de Rosas, he de advertir á V., como aclaración del expresado suelto, que esta mejora se debe al Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo por haber sido acordada y decretada durante la última etápa del mando del partido conservador consiguiéndose, al efecto, las cantidades necesarias en presupuestos, á cuyas gestiones me cupo la honra de contribuir juntamente con los que por entonces tenían la representación de esta provincia.

Las órdenes para el pago de los libramientos del Ingeniero encargado de los trabajos, son una consecuencia natural del acuerdo disponiendo la realización por cuenta del Estado de los citados trabajos de repoblación que, según dejo dicho, adoptó el Gobierno del Sr. Cánovas del cual formaba parte como Ministro de Fomento D. Santos de Isasa.

De V. atento S. S. y amigo q. b. s. m.

El Conde de Serra y Sant-Iscle.

EL ÁGUILA Y LA BALA.

(FÁBULA)

Dicen que apostó una bala
con un águila á volar,
y ésta dijo sin tardar:
—Véte, plomo, noramala.
¿Quién á estas plumas iguala,
con que hasta los vientos domo?
Mi cuerpo de tomo y lomo
verás donde tú no subes,
que esto de andar por las nubes
no es para un ave de plomo.

Despreció la boberia,
siempre la bala en sus trece,
diciendo:—¿A quién se le ofrece
negarme la primacía?
¿Pues no es más claro que el dia
que nunca mi vuelo igualas?
En mal camino resbalas,
ave infeliz, porque en suma
si son tus alas de pluma,
de pólvora son mis alas.

Ni el ave la lucha esquiva
ni la bala se convence.—
¿Probamos á ver quién vence?
—Arriba.—Vamos arriba.
Subió la bala tan viva
que dió á su rival antojos;
pues fué para darla enojos
y centuplicar sus quejas
un estruendo á sus orejas
y un relámpago á sus ojos.

Subió el águila con calma
cuando la bala caia,
y la dijo:—Amiga mia,
¿quién se llevará la palma?
Si te hundes en cuerpo y alma
paciencia, yo no desmayo.
Harás de tu capa un sayo;
pero que sepas es bueno,
que el que sube como un trueno
suele bajar como un rayo.

JUAN MARTINEZ VILLERCAS

CHOQUE DE TRENES.

Paris 3.—Anoche á última hora circuló la noticia de haber ocurrido una espantosa catástrofe ferroviaria, semejante á la de Saint-Mandé, en la vía de circuvalación.

Afortunadamente el accidente no fué de tanta consideración.

Eran las siete de la noche, cuando el tren 38 del Norte penetraba en el túnel Charonne detrás del cementerio del Pére-Lachaise.

El tren se detuvo, por avería en el freno Westinghouse. Mientras el maquinista buscaba el escape, apareció el tren 258, que se echó encima del vagon de cola del tren parado.

La sacudida fué violentísima.

Los pasajeros saltaron por las portezuelas entre una griteria tremenda de los heridos y de los miedosos.

Los contusos eran muchos, pero heridas no habia más que unas veinte personas, rápidamente auxiliadas.

Un pasajero tiene el muslo roto y otro la mandíbula inferior destrozada.

Lo notable del caso, es que la mayor parte de los heridos y contusos son pasajeros del tren que se echó encima del convoy parado en el túnel.

Distracciones.

—Me alegro encontrarte, porque tengo que pedirte dos favores.

—Dime cuáles.

—Que me prestes 10 duros y que no se lo digas á nadie.

—Hombre los dos favores á la vez no puedo hacértelos, pero uno sí. No se lo diré á nadie.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 4.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.

Muertos.—Maria Zofré, 4 años y medio.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Ntra. Sra. de las Nieves.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Cármen.

TELÉGRAMAS.

Madrid 3.—*El País,* á propósito del desenlace del conflicto parlamentario, recalca que definitivamente los diputados de la coalición no han de volver al Congreso.

Los federales insisten en que no se doblegarán ante las insidiosas maniobras de los centralistas, y mantendrán el retraimiento parlamentario, cueste lo que cueste.

En lo que resta de mes se preparará en las oficinas del ministerio de la Guerra lo conveniente para establecer la división territorial de los cuerpos de ejército.

El general López Domínguez se propone igualar los sueldos de todos los jefes y oficiales que tengan idéntica graduación.

Se ha dado lectura en ambas Cámaras del decreto de suspensión de las sesiones.

El Senado ha aprobado á toda prisa, y sin discusión, el presupuesto de Cuba.

Al separarse los diputados y senadores, han dado los consabidos vivas al rey y á la reina regente.

Han quedado pendientes de discusión las actas de los diputados electos por Gerona, Vendrell, Villanueva y Geltrú y Balaguer.

La convocatoria para la próxima reunión será decretada en octubre.

Extrangeros.

Paris 3.—Decrece el pánico de las Cajas de Ahorros, que han devuelto estos dias cantidades enormes, pero que se sostienen firmes con sus garantías en cartera.

Buenos Aires.—La revolución triunfa. El gobernador de La Plata, sitiada por gran número de partidas armadas va á capitular. A pesar de que el Gobierno tiene preparadas tropas de línea, todavia no las ha mandado á La Plata donde el general Costa parecía que podria resistir mejor con sus dos mil hombres.

Las noticias que van llegando son dificiles de comprobar.

Dicese que Santa Fé se ha reunido á los insurrectos.

Es indudable que el Gobierno federal negocia con los jefes radicales, temeroso de no poder sofocar la revolución, que se va corriendo por todas las provincias ribereñas del Plata y del Paraná.

Londres.—La primera Federación de los mineros de la Gran Bretaña ha repartido profusamente un manifiesto en que contesta á las alegaciones de las Compañías hulleras.

La Federación niega que se hayan aumentado en un 10 por 100 los salarios, cuando los carbones han subido en el mercado.

El manifiesto insiste en que si algún aumento se ha logrado en los salarios, ha sido con la amenaza.

Malas noticias del Dahomey. Es probable que el general Dodds vuelva á Cotonú.

Las negociaciones para la paz se tenían que entablar con el rey Behanzin en persona; de nadie más que de él se aceptaban proposiciones.

El coronel Dumas, comandante de las fuerzas de ocupación, aceptó una entrevista con Behanzin, citándole para Abomey el 24 ó 25 de Julio.

Pero Behanzin no se ha presentado, delegando á dos personajes de la corte para tratar con el coronel francés.

Los mandatarios han dicho que el rey no podía pasar el rio, por órden de sus sacerdotes.

El coronel Dumas ha roto las negociaciones y ha regresado á la costa.

La Justice publica hoy una nota de M. Clemenceau, en que anuncia que vá á sostener la acusación privada en el famoso proceso de los documentos apócrifos de la embajada inglesa.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Inestrillas, y que allá se arreglen como quieran.

—Pero si yo puedo suministrarle á V. alguna luz, tanto relativa á ese caballero, cuanto á la mujer que custodiaba Rufina, dijo don Julian.

—Nada, no quiero luces! vociferó el alcalde sacudiendo su poblada cabellera, cuyos tirabuzones parecian otras tantas serpientes enroscadas alrededor de su cabeza. Ya he dado órden para que se vaya escoltado por Silvestre y Bárbaro. Tambien he dado órden para que vayan á Inestrillas D. Serapio y D.ª Tiburcia, y que no vuelvan á aperecer en mis dominios, si no prueban hasta la evidencia que su acusación era fundada. Yo no quiero delatores ni fiscales en el pueblo: quiero gente honrada que se cuide de sus negocios, y no vengan á molestar á la justicia por cosas que no les importan. En cuanto al otro asunto, ya he registrado la casa de la tia Rufina, y no he encontrado nada sospechoso. Que viva, pues, en paz la tia Rufina, como quiero que vivan en paz todos mis patrocinados. Somos ó no somos alcaldes? ¿Tanemos ó no tenemos la vara de la justicia, que debe ser

igual para todos, pobres y ricos, brujas y santurronas?

En vano quiso hacerle comprender D. Julian que los dos hechos de aquella mañana tenian relación con la desgracia de D. Eusebio, y que era deber de todos esclarecer el asunto. El alcalde no quiso oir nada, encerrándose en su inquebrantable propósito.

—Pues si V. abandona á ese infeliz, exclamó exasperado el cura, yo no puedo abandonarle.

Yo iré á Inestrillas y haré triunfar la verdad por cuantos medios estén á mi alcance.

—Haga V. lo que le plazca! respondió el alcalde.

Volvióse á su casa el anciano triste y pensativo, y halló á D.ª Tiburcia no menos afligida que él, pues acababa de recibir la órden del alcalde en que la mandaba que se marchase á Inestrillas.

—Siento verla V. mezclada en ese asunto, la dijo severamente su amo. Creo que anda usted equivocada, y que sostiene una injusticia.

De todos modos, V. ha provocado con su declaración la desgracia de un infeliz, á mi

desbaratar el castillo de náipes que hemos levantado á tanta costa!

—Ay de mí! ay de mi! interrumpió doña Tiburcia deshaciéndose en lágrimas, haber vendido su alma al diablo para no sacar más que vergüenza! !Al cabo de mis años perder mi reputación! ¡V. teine la culpa; V. que me ha metido en esta danza, que yo por mí me iba derechita al cura y le contaba todo lo sucedido! No sé cómo no me descubrí hace poco, cuando me recriminaba, y le entregué de rondon el bolso, pidiendo á gritos que me absolviera de mi pecado!

—Alto ahí, eso no! gritó D. Serapio con voz de trueno, mientras su único ojo rodaba despavorido por su órbita inflamada.

Empezó á pasearse por el aposento, ya arrancándose un mechon de pelo, ya pellizcándose las narices. Estaba entregado á un árduo trabajo mental que absorbía todas las facultades de su alma.

De pronto se detuvo con el rostro encendido, con la mirada brillante.

¡Ya tengo mi plan! exclamó. No perderá usted ni viñas, ni olivares, ni vestido de seda negra!

— 821 —

—Pues qué hay ahora? preguntó sobresaltado el hidalgo.

Dióle cuenta de todo la acongojada matrona, y tan suspenso quedó él como ella al oir aquella determinación que podía dar al traste con sus planes.

Tambien á él le habían significado la órden del alcalde, la cual no le había causado poco placer, pudiendo de este modo velar mejor sobre Simeon, pero no le acomodaba la ida del cura y la de su protegida.

—Válgame Dios! murmuró con sorda cólera; cuando se mezcla la justicia en algun asunto lo enreda de fijo y lo entorpece, y ahora se la antoja allanar el cambio á ese hombre para que salga á seguro puerto! Lo de menos es que conduzcan allá el preso, porque se dividirán los pareceres, y entre si lo reconocen ó no le reconocen, se pasarán muchos dias; lo demás es que el bueno del señor cura se meta á desfacedor de entuertos, y vaya como otro D. Quijote, acompeñando á esta princesa incógnita. Marta! Marta! Por más que me esfuerzo, no puedo recordar ese nombre!

Y quién sabe lo que tendrá que decir? ¿Quién sabe si con una sola palabra logrará

— 820 —

entender inocente, y justo es que vaya á rectificar su aserto, como espero que no podrá menos de suceder.

Doña Tiburcia temió su aire hipócrita y compungido, y aseguró humildemente que creía haber dicho la verdad.

—Tanto mejor, tanto mejor, exclamó don Julian, porque yo la tengo á V. en muy buen concepto.

Pero no irá V. sola á Inestrillas; esa jóven y yo la acompañaremos. Si el alcalde ha dispuesto que vayan los que acusan á ese desdichado caballero, deben ir tambien los que toman á su cargo el defenderle.

Dicho esto, ordenó á doña Tiburcia que fuese á pedir prestada su calesa á uno de los ricachos del pueblo.

Quedó la venerable matrona muerta al oir esta órden, y en medio de su aturdimiento, fingió ir á pedir la calesa, y corrió por segunda vez al palomar de D. Serapio.

—Ay desdichada de mí! exclamó dejándose caer tambien por segunda vez sobre su desquiciada y única silla; adios tierras y rebaños, adios vestido de seda negra y sarta de corales! Todo se lo ha llevado el diablo!

— 817 —

Hizo incontinenti llamar al procurador, al abogado y al escribano, formidable triunvirato cuya sola presencia bastaba para aterrorizar á los pacíficos vecinos, y significóles su decisión suprema con sumo descontento de aquellos respetables personajes, que dándoles muy poco que hacer las cosas de la villa, esperaban que al fin les llegaría su cuarto de hora feliz.

Demasiado sabían ellos que aquello era lo que se debia hacer, y aquellos trámites los que se debían seguir; pero si el alcalde merced á su sublime inspiración no hubiese caido en la cuenta, hubieran ellos enredado las cosas de modo que dieran márgen á su abultado protocolo, tan alto como los montes que cercan á la Aldea.

Pero la autoridad és autoridad, y no tuvieron más remedio que someterse á sus mandatos.

Hé aquí, pues, la razón por la cual cuando el venerable sacerdote se presentó al alcalde, éste ni aún quiso escucharle, diciéndole con ademán resuelto:

—Yo nada absolutamente quiero entender del caso. Ese hombre pretende ser natural de

122